



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

## **Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Radiofarmacia, celebrada el 08 de mayo de 2009**

Se reúne la Junta Directiva de la Sociedad Española de Radiofarmacia, previa la oportuna convocatoria, a las 11:00 horas en la sede social de Zuricenter de Madrid. A la reunión asisten los siguientes miembros de la Junta Directiva: D<sup>a</sup>. Eva Anchuela Rodero, D<sup>a</sup> Ana Agudo Martínez, D. Tomás Arroyo Pérez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Àngels Hernández y D<sup>a</sup> Sara Blanco Herrero.

Disculpa su ausencia, D. Jesús Luis Gómez Perales, tesorero.

Siguiendo los puntos del orden del día previstos en la convocatoria, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

1. **Se da lectura al acta de la Reunión de la Junta Directiva de 12 de diciembre de 2008**, con la posterior aprobación de la misma
2. **Estado de la normativa sobre Unidades Radiofarmacia y Normas de Correcta Preparación Extemporánea de Radiofármacos.**

El documento elaborado por los tres grupos de trabajo con el objetivo de regular las Unidades de Radiofarmacia y las Normas de Correcta Preparación Extemporánea de Radiofármacos fue enviado a principios de febrero a Natividad Calvente, Jefa del Servicio de Medicamentos Biotecnológicos y Hemoderivados del Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la AGEMED.

En febrero D<sup>a</sup> Eva Anchuela, como presidenta de nuestra sociedad, mantuvo una conversación telefónica con Natividad Calvente, quien le comentó que dicho documento será publicado como una Normativa de Bajo Grado, es decir, como una circular o como un anexo de las GMPs.

Natividad Calvente fue trasladada al Ministerio de Sanidad, aunque prometió que se encargaría personalmente de finalizar este tema, sin embargo a día de la celebración de esta junta no hemos vuelto a tener noticias y no tenemos constancia de que otra persona haya tomado su relevo.

Por todo ello, la Junta Directiva decide que D<sup>a</sup> Eva Anchuela, en calidad de presidenta, intentará contactar con Natividad Calvente para averiguar quien es su sustituto/a y conseguir determinar el estado del documento sobre Unidades de Radiofarmacia y Normas de Correcta Preparación de Radiofármacos elaborado por los grupos de trabajo.



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

### **3. Nuevos Radiofármacos PET.**

Respecto a los Nuevos Radiofármacos PET de vida ultracorta, se había determinado que la Agencia del Medicamento junto con un grupo formado por Médicos Nucleares elaborarían un dossier de la parte clínica, una vez elaborado dicho documento, la Agencia del Medicamento se pondría en contacto directamente con los centros de preparación de Radiofármacos PET para solicitarles la parte de calidad del dossier con el fin de autorizarles para la elaboración de los nuevos Radiofármacos.

A día de la celebración de esta Junta tampoco tenemos constancia de que al Agencia del Medicamento se haya puesto en contacto con ninguno de los centros para dicho fin.

Igualmente se decide intentar conseguir un contacto dentro de la Agencia para reiterar el interés de los profesionales de la Radiofarmacia en la dispensación de nuevos Radiofármacos.

### **4. Renovación de la Junta Directiva.**

A fecha de hoy M<sup>a</sup> Luisa López Sánchez, residente de Radiofarmacia en la Clínica Universitaria de Navarra, ha presentado una candidatura como vocal de residentes.

Se propone enviar un mail a todos los socios comunicando que las vacantes existentes para el próximo mandato serán las siguientes: presidente, secretario, tesorero y vocal de residentes.

### **5. Planificación de las VIII Jornadas de Radiofarmacia coincidiendo con el Congreso Europeo de Medicina Nuclear de Barcelona**

Se propone a D. Francisco Campos del Hospital Clínic de Barcelona como coordinador de dichas jornadas.

Se proponen varios temas y ponentes. D<sup>o</sup> Ana Agudo contactará con D<sup>a</sup> Alba Ruiz para proponerle una ponencia sobre “Nuevos Radiofármacos PET” y con D. Antonio García para ver si puede dar una ponencia sobre “Técnicas In-Vitro”. Igualmente, se propone a D. Carlos Piera para que de una ponencia sobre la Historia de la Radiofarmacia en España.

### **6. Estado de los estatutos**



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

La anterior Junta Directiva envió a la Secretaría General Técnica de Asociaciones la solicitud de modificación de los estatutos de nuestra sociedad para permitir que los cargos de la Junta Directiva pudiesen ser reelegidos durante más de dos años para el mismo cargo, siempre que no se hubiese presentado ninguna candidatura para dicho puesto.

El Ministerio del Interior de Asociaciones respondió que examinada la documentación presentada debe indicarse en los estatutos la fecha de cierre en que tendrá lugar el cierre del ejercicio asociativo y que nos concedía un plazo de diez días para subsanar la falta de dichos documentos.

Dado que la modificación de dicho punto “cierre del ejercicio asociativo” no era una de las modificaciones solicitadas por la Junta Directiva anterior, sino que es una modificación diferente de los estatutos que para ser válida en el Registro de Asociaciones debe ser aprobada igualmente en la Asamblea General, se propone discutirlo en la próxima Asamblea General, proponiendo como fecha de cierre el día 31 de Diciembre de cada año.

## **7. Publicación en la página web de la SERFA del Libro Blanco de la Radiofarmacia en España.**

Se aprueba por Unanimidad.

## **8. Otros temas de interés**

D<sup>a</sup> Eva Anchuela comenta que la AGEMED se puso en contacto con D. Manel Roca, para comunicarle que querían volver a poner en marcha el grupo expertos de la Farmacopea del que él había sido Presidente y que desde dicho grupo solicitaba a la junta directiva de la SERFA colaboración económica para sufragar los gastos de desplazamientos y dietas.

Dado el estado de la tesorería de nuestra Sociedad la Junta Directiva decide que ya que van a realizar un trabajo para la AGEMED, fuese este mismo organismo el que corriera con los gastos y que en caso de que se negaran, y ya que van a realizar una labor que va a redundar en beneficio de todos los radiofarmacéuticos, la SERFA colaboraría realizando una aportación que previamente se tendrían que estudiar.

D<sup>a</sup> Sara Blanco comenta que ha recibido varios mails de residentes (D<sup>a</sup> Carmen Martín, Hilda García, Dolores Gómez) que indican que no reciben correo de la



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

secretaría. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Àngels Hernández, en calidad de secretaria, repasará los nombres de dichos socios y sus mails.

D<sup>a</sup> Eva Anchuela comenta que ha recibido constancia que D<sup>a</sup> Pilar del Pozo no recibe los mails de la secretaria y que este año no se le ha cobrado el recibo de nuestra sociedad. Se comprueba que por error se le dio de baja en la Asamblea de Valencia.

## **9. Ruegos y preguntas**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Àngels Hernández comenta que por parte de algún socio ha habido la petición de que la SERFA dé a conocer las Ofertas de Empleo Público de nuestra especialidad. Dicha propuesta se aprueba por Unanimidad y la Junta Directiva dará a conocer las ofertas de plazas públicas de las que tenga constancia mediante mail o anunciándolo en la página web a partir de la celebración de esta Junta Directiva.

Sin más temas a tratar, finaliza la reunión a las 13:30 horas.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Presidente

Secretaria

Fdo: D<sup>a</sup>. Eva Anchuela Rodero

Fdo. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Àngels Hernández Fructuoso